

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS
SECCION DE LITERATURA INGLESA**

Programa del Curso

Nombre del curso: Introducción a la Poesía Inglesa	Prerequisitos: LM-1351, LM-1352
Sigla: LM-1366	Co-requisitos: Ninguno
Créditos: 3	Ciclo Académico: VI
Horas: Trabajo en clase: 4 Trabajo extra clase: 5	Tipo de curso: Curso de estudio para el Bachillerato en Inglés Nivel: Curso de tercer año
	Modalidad del curso: 100% presencial

I. Descripción

Este curso de dieciséis semanas ha sido diseñado con el fin de introducir a los estudiantes en los principios y bases que conllevan el proceso creativo de la poesía. Esto se ha de lograr con la lectura y análisis de la teoría literaria sobre poesía y la discusión del trabajo de poetas ingleses y americanos. Este es el tercer curso de literatura que los estudiantes llevan en la carrera de Bachillerato en Inglés. Está relacionado con LM-1358, Introducción a la Narrativa y con LM-1365, Introducción al Drama, en cuanto al desarrollo de aspectos conceptuales de ambos dentro del contexto de la poesía.

II. Objetivos Generales

- A. Desarrollar en el estudiante el conocimiento, disfrute y aprecio por la poesía.
- B. Hacer saber a los estudiantes el papel que juega el lector al recrear la experiencia poética.
- C. Ayudar a los estudiantes a familiarizarse con los términos comunes usados en el análisis de la poesía.
- D. Dar a conocer a los estudiantes el trabajo de algunos poetas ingleses y norteamericanos tradicionales y no tradicionales.

III. Objetivos

- A. Conocer qué es la poesía
- B. Identificar y usar las figuras literarias
- C. Reconocer la métrica en la poesía
- D. Poner en práctica el conocimiento nuevo adquirido de la poesía en su composición creativa
- E. Dar a conocer a los estudiantes el trabajo de poetas particulares

IV. Contenidos

- A. Introducción
- B. El papel de los sentidos
- C. Figuras literarias: símil, metáfora, personificación, y otros recursos
- D. El uso del simbolismo
- E. Las emociones en la poesía

- F. El uso del discurso
- G. Género y etnia

V. Metodología

La persona docente, como facilitadora, explicará, aclarará y ampliará la información según sea necesario, y guiará a los estudiantes en los análisis y discusiones de los poemas asignados. Por lo tanto, se espera que las personas estudiantes lean todos los materiales asignados en casa antes de participar en las actividades.

El tiempo de clase se utilizará para discutir y analizar el material de lectura. La preparación del estudiante fuera de clase y la participación en clase son fundamentales para la finalización exitosa del curso, ya que el libre intercambio de ideas y opiniones facilita y mejora la asimilación del contenido del curso. La participación incluye tanto presentaciones y debates informales, ya sean individuales o en grupo, como presentaciones formales orales y escritas. *Mediación Virtual*, como plataforma oficial, se utilizará principalmente como repositorio de contenidos. Por lo tanto, los estudiantes deben poseer una cuenta UCR. Las pautas para cada tarea se darán en un documento separado.

VI. Evaluación

3 Pruebas cortas	15%
2 Presentaciones orales	15%
2 Asignaciones de Escritura creativa	15%
2 Exámenes	45%
1 Ensayo	10%

Los detalles de las diferentes asignaciones serán especificados en un documento separado, no este programa.

Nota: Todo estudiante está sujeto a las normas de evaluación de la Universidad de Costa Rica.

VII. Bibliografía

Guth, Hans P. and Gabriele L. Rico. *Discovering Literature: Stories, Poems and Plays*. 2nd ed. Prentice Hall, 1997.

Kennedy, X. J. and Dana Gioia. *An Introduction to Poetry*. 12th ed. Longman, 2005.

Nims, John Frederick and David Mason. *Western Wind*. 4th ed. McGraw-Hill, 2000.

Nota: Se podrá agregar algunos textos para cada género según lo dicten las necesidades, el tiempo y los intereses de la clase.

VIII. Cronograma Tentativo

Semanas	Tema	Evaluaciones
Semana 1	Introducción al curso	
	Ver película <i>Il Pôstino</i> Discusión de la película <i>Il Pôstino</i>	
Semana 2	Qué es la poesía y cómo respondemos a ella? Tipos de poesía	
	Tipos de poesía	
Semana 3	Semana Santa	
Semana 4	Imagen	
	Imagen y Metáfora	
Semana 5	Metáfora & Figuras literarias	Presentación Oral #1: Tipos de poesía
	Figuras Literarias	
Semana 6	Figuras Literarias	
	Figuras literarias & Símbolos	Quiz #1: imagen & Metáfora
Semana 7	Símbolos	Semana Universitaria
	Símbolos, Tono, Ironía, & Paradoja	
Semana 8	Tono, Ironía, & Paradoja	
	Tema	Quiz #2: Figuras literarias
Semana 9	Tema & Cómo escribir acerca de la poesía?	
Semana 10	Poesía Tradicional Japonesa: Haiku	Examen I
Semana 11	Poesía Tradicional Japonesa: Haiku & Poesía Confesional	
	Película <i>Sylvia</i> (ver en casa) & Discusión de la película	
Semana 12	Poesía confesional	

Semana 13	Poesía efrástica	
	Poesía efrástica	Escritura Creativa #1 (Haiku)
Semana 14	Música/Performance & Poesía	
	Música/Performance & Poesía	Quiz #3: Tone, Ironía y Paradoja
Semana 15	Género & Poesía	Entrega del Ensayo
	Género & Poesía	Escritura Creativa #2
Semana 16	Trabajar en la Presentación Oral #2	
	Presentación Oral #2: Letras de canciones como poesía	
Semana 17	EXAMEN # 2	
Semana 18 Julio 11	Ampliación	

IX. Información Adicional

Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica

ARTICULO 4. Son faltas ***muy graves***:

- g) Utilizar, con conocimiento de causa, documentos falsificados, para cualquier gestión universitaria administrativa, académica o de cualquier otra índole.
- j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.
- k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

ARTICULO 9. Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas:

- a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
- b) Las graves con suspensión de quince días lectivos a seis meses calendario.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL

ARTÍCULO 22. Debe observarse el siguiente procedimiento, en relación con la calificación, entrega e impugnación de los resultados de cualquier prueba de evaluación, salvo disposición expresa en contrario:

- a) El profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos.

